

TERMINOS DE REFERENCIA

“Asesoría de packaging, búsqueda de diferentes opciones de empaques, que se adecúen al concepto y requerimientos de los agroalimentos para la exportación”.

1.- ANTECEDENTES

ANTECEDENTES GENERALES DE LA CONSULTORIA			
Sector productivo		Agricultura	
Proyecto		Programa Territorial Integrado Agro-Alimentos del Desierto de la Región de Antofagasta	
Código		21PTI-196919-2	
Administración		GEDES - Antofagasta	
Inicio de consultoría	12/02/2024	Termino de consultoría	22/04/2024
Alcance		Región de Antofagasta	
Ejecutivo responsable		María Laura Yáñez	
Contacto ejecutivo		maria.yanez@gedes.cl	

2.- INTRODUCCIÓN

Entre GEDES agente operador intermediario de CORFO y el Comité de desarrollo productivo regional (CDPR) de Antofagasta aprueba mediante la Resolución Exenta N°00044/2023, el convenio de financiamiento para la administración del Programa Territorial Integrado (PTI) de Agroalimentos del Desierto, período 2, el cual entra en ejecución desde el mes de mayo del año 2023. En el marco de la ejecución del PTI se requiere contratar servicio que desarrolle “Asesoría de packaging, búsqueda de diferentes opciones de empaques, que se adecúen al concepto y requerimientos de los agroalimentos para la exportación”.

El PTI es un programa de oferta que fomenta el escalamiento competitivo de los Agro productores que conforman su unidad operativa, actualmente contamos con un universo de 94 beneficiarios aproximadamente, entre los cuales realizan productos como aceite de oliva, vinos, mermeladas, encurtidos, conservas, derivados de chañar y algarrobo.

3.- PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO (PTI) DE AGRO – ALIMENTOS DEL DESIERTO.

3.1 Objetivo del PTI

Contribuir al mejoramiento competitivo de la cadena de valor de los agro-alimentos producidos en el ambiente desértico de la Región de Antofagasta, mediante acciones de articulación territorial de acuerdo con las singularidades de sus zonas agroecológicas (litoral y altiplánica) y las actividades productivas priorizadas (hortícolas, forrajeras, apícola, frutales, cereales y de productos elaborados, entre otros), que en ellas, tienen potencial de crecimiento competitivo.

3.2 Objetivos Específicos del PTI

- Aumentar la productividad y tecnificación regional de los agro-alimentos producidos y priorizados en el programa, en el contexto de una agricultura de zonas extremas.
- Incrementar la comercialización y el desarrollo de nuevas oportunidades de negocios en la cadena de valor regional de los agro-alimentos priorizados.
- Impulsar la producción y comercialización de “productos elaborados” del tipo “Gourmet”, a partir del rescate de la producción ancestral y agregación de valor en una agricultura del desierto.
- Generar nuevas capacidades regionales en torno al capital humano vinculado al sector agrícola.
- Promover capital social y colaboración multinivel para agregar valor a la oferta regional de agro-alimentos priorizados.

4.- ASESORÍA DE PACKAGING, BÚSQUEDA DE DIFERENTES OPCIONES DE EMPAQUES, QUE SE ADECUEN AL CONCEPTO Y REQUERIMIENTOS DE LOS AGROALIMENTOS PARA LA EXPORTACIÓN:

4.1. Descripción del servicio: Contratar una empresa o profesional especializado en asesoría de packaging, diseño de etiquetas, y búsqueda de opciones de empaques adecuados para productos agroalimentarios producidos en el desierto de Antofagasta, con un enfoque en licores, hierbas, aceites y arropes de chañar, destinados a la exportación. El servicio incluirá la evaluación y selección de opciones de empaques sostenibles y atractivos que cumplan con los estándares de calidad y requisitos de exportación al mercado de destino.

4.2 Objetivos:

Objetivo General: El propósito fundamental de esta asesoría consiste en perfeccionar la presentación y envasado de los productos agroalimentarios provenientes del desierto de Antofagasta, orientado a su exportación. Se busca elevar su nivel de competitividad en los mercados internacionales, al tiempo que se asegura el cumplimiento de estándares rigurosos en términos de calidad y sostenibilidad.

Objetivos Específicos:

- a) **Evaluar las opciones de empaque:** Se debe llevar a cabo un análisis exhaustivo de las distintas alternativas de empaques disponibles para los productos agroalimentarios. Este proceso incluirá la identificación y evaluación de opciones que no sólo sean apropiadas para los productos en cuestión, sino que, también, aborden eficazmente consideraciones de sostenibilidad y garanticen la integridad de los productos durante su transporte y almacenamiento.
- b) **Asesorar en rotulado y etiquetado:** Se debe proporcionar una guía especializada en las mejores prácticas relacionadas con el rotulado y etiquetado de los productos. Este asesoramiento se centrará en asegurar que cumplan con todos los requisitos legales y regulatorios necesarios para la exportación, particularmente, en los mercados de destino identificados como prioritarios para los productos.
- c) **Elaborar informe de progreso y resultados:** Como parte integral de la asesoría, se deberá entregar un informe detallado que documente el progreso del proyecto y destaque los resultados obtenidos. Este informe servirá como una herramienta valiosa para evaluar la efectividad de las medidas implementadas y proporcionará una visión clara de los avances logrados en la mejora de la presentación y envasado de los productos agroalimentarios.

Esta asesoría busca potenciar la presencia y competitividad de los productos del desierto de Antofagasta en los mercados internacionales, al mismo tiempo que se promueve la sostenibilidad y la calidad en todo el proceso de exportación.

4.3.- SERVICIO REQUERIDO:

Para lograr el propósito fundamental de perfeccionar la presentación y envasado de los productos agroalimentarios del desierto de Antofagasta, orientado a su exportación, y asegurar el cumplimiento de estándares rigurosos en términos de calidad y sostenibilidad, el informe debería incluir la siguiente información:

- I. Introducción:
 - Presentación del proyecto y su contexto.
 - Objetivos generales y específicos de la asesoría.

- II. Metodología:
 - Descripción detallada de los métodos utilizados en la evaluación de empaques y diseño de etiquetas.
 - Criterios específicos considerados en la selección de empaques y diseño de etiquetas.

- III. Evaluación de empaques:
 - Resultados de la evaluación de opciones de empaque.
 - Selección final de empaques sostenibles y atractivos.
 - Justificación de la elección de empaques en función de protección, durabilidad y sostenibilidad.

- IV. Diseño de etiquetas:
 - Resultados del proceso de diseño de etiquetas.
 - Muestra visual de las etiquetas propuestas.
 - Explicación de cómo las etiquetas cumplen con estándares de información obligatoria y atractivo visual.

- V. Análisis de costos y accesibilidad:
 - Desglose de costos asociados con las opciones de empaques y etiquetas.
 - Estrategias para optimizar costos sin comprometer la calidad.
 - Consideraciones de accesibilidad para la exportación a mercados recomendados.

- VI. Cumplimiento de estándares:

- Detalles sobre cómo los empaques y etiquetas cumplen con estándares de calidad y sostenibilidad.
- Garantías de cumplimiento con requisitos legales y regulatorios para exportación.

VII. Impacto en competitividad:

- Análisis del impacto esperado en la competitividad de los productos en mercados internacionales.
- Comparación antes y después de la implementación de las recomendaciones.

VIII. Conclusiones y recomendaciones:

- Resumen de los resultados obtenidos.
- Conclusiones clave derivadas de la evaluación y asesoramiento.
- Recomendaciones para la implementación efectiva de los cambios propuestos.

Anexos:

- Documentos adicionales relevantes, como muestras de empaques, diseños de etiquetas, etc.

El Informe debe ser didáctico, es decir:

- Presentación clara y didáctica del informe para facilitar su comprensión.
- Gráficos, imágenes y otros elementos visuales que respalden la información.
- Creación y realización de una presentación en PowerPoint que resuma los logros alcanzados a los beneficiarios atendidos y al equipo del PTI.

Este informe integral proporcionará una visión completa de la asesoría, destacando cómo se logran los objetivos establecidos y cómo las recomendaciones específicas, contribuyen a mejorar la presentación y envasado de los productos agroalimentarios para la exportación desde el desierto de Antofagasta. Además, incluiría los productos que se van a evaluar: Vinos, licores, mermeladas, arropes, aceites, hierbas (rica rica, flor del año), mieles, entre otros a definir con el PTI, según disponibilidad y stock.

5.4. Recurso Humano RRSS:

Equipo multidisciplinario que proporcione la experiencia y conocimientos necesarios para llevar a cabo un proyecto de asesoría de envases, embalajes logística de última milla para

agro-alimentos del desierto de Antofagasta destinados a la exportación y mercados nacionales de mayor valor.

6.- PARTICIPANTES

Podrán participar como oferentes todo aquel profesional o empresa, que cuenten con experiencia demostrable a nivel nacional y/o regional en el desarrollo de este tipo de asesorías.

En el caso de los profesionales que se presenten de forma individual o dentro de una empresa consultora deberán estar en posesión de un título profesional de una carrera de al menos 10 semestres impartida por una universidad chilena o en el caso de ser extranjera, el título deberá estar legalizado o apostillado. Además, deberá tener al menos experiencia demostrable en ámbitos relacionados con el objetivo general de la consultoría a contratar. Para ello deberá adjuntar como parte de los antecedentes, el CV del o los profesionales donde se señalen la experiencia exigida, fotocopia simple del título profesional y de estudios de post grado en el caso de que los posea.

Requisitos que el oferente debe cumplir para ser adjudicado en el presente TDR:

1. **Experiencia y Expertise:** El oferente debe contar con experiencia comprobada en la en temáticas relacionadas, preferiblemente en el sector especificado en el TDR.
2. **Recursos Humanos:** El oferente debe contar con un equipo de profesionales calificados y con experiencia en los campos relevantes para el desarrollo de la actividad. Los perfiles y experiencia del equipo deben estar acordes con las necesidades y objetivos del proyecto.
3. **Infraestructura y Recursos Técnicos:** El oferente debe contar con los recursos técnicos, logísticos y la infraestructura necesaria para llevar la actividad, ya sea presencial o remoto. Esto incluye disponibilidad de salas virtuales, equipos audiovisuales, conectividad a internet, plataforma virtual, entre otros.
4. **Cumplimiento de Plazos:** El oferente debe demostrar capacidad para cumplir con los plazos establecidos del TDR. Debe contar con una planificación adecuada y recursos suficientes para garantizar la ejecución oportuna de las actividades.
5. **Presupuesto:** El oferente debe presentar una propuesta económica acorde al presupuesto asignado para el TDR. La propuesta debe ser detallada, transparente y contemplar todos los aspectos necesarios para la realización exitosa de la actividad.

6. **Referencias y Trayectoria:** El oferente debe demostrar una trayectoria sólida y reconocida en la ejecución de proyectos de capacitación y formación. Para ello, adjunta hoja de vida del oferente o CV de la empresa o prestador de servicio principal.

Es importante destacar que estos requisitos pueden variar según las especificaciones de la propuesta del oferente, manteniendo calidad requerida para la obtención de los resultados. Por lo tanto, se recomienda revisar detenidamente los requisitos específicos establecidos en el TDR correspondiente antes de presentar una oferta.

La propuesta debe contener al menos lo siguiente:

- Antecedentes legales según corresponda, entre estos: copia del RUT de la empresa y de su representante legal, copia del certificado de vigencia y certificado de estatuto actualizado de la empresa, entre otros que se considere necesario.
- Documentos que avalen experiencia según corresponda, entre estos: CV de la empresa, CV del equipo de trabajo acompañado de la copia de los títulos académicos.
- Propuesta metodología y carta Gantt.
- Declaración Jurada Simple, firmada por el(los) Representante(s) Legal(es) de la Empresa, donde el oferente declare no tener calidad de funcionario directivo de GEDES, no tener vínculo de parentesco con directivos de GEDES, y que no es una sociedad de la que formen parte directivos de GEDES o sus parientes (formato libre).

7.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

El Agente Operador GEDES publicará en su página web los TDR, se recibirán las propuestas hasta el día 09 de enero de 2024 hasta las 12: 00hrs al correo maria.yanez@gedes.cl.

8.- MONTOS Y PLAZOS REFERENCIALES DEL SERVICIO

El monto total de recursos del Programa Territorial Integrado- PTI “Agricultura sostenible y alimentos con valor agregado en el Desierto de la Región de Antofagasta”, para la “Asesoría de packaging, búsqueda de diferentes opciones de empaques, que se adecúen al concepto y requerimientos de los agroalimentos para la exportación”, es hasta CLP \$ 5.000.000.- (cinco millones de pesos chilenos) con impuesto incluido.



El plazo total para la ejecución del servicio tiene como fecha el 22 de abril de 2024, se considera necesario al menos dos (2) reuniones mensuales con el equipo del PTI, de manera de ver los avances y realizar correcciones y ajustes que sean necesarios para el logro de los objetivos de la presente ejecutiva. El pago se realizará contra informe de cierre y previa aprobación del Agente operador, el cierre de la consultoría, debe contener los soportes necesarios. Todos los documentos deben ser compilados para estado de pago, boleta de prestación de servicios y/o factura según sea el caso particular.

9.- COORDINACIÓN GENERAL

Para efectos de coordinación del programa y de los resultados esperados, la empresa consultora o el profesional que se adjudique el servicio deberá coordinarse directamente con el equipo del PTI como contraparte del programa y con la ejecutiva que el Agente Operador Intermediario GEDES designe para tales efectos.

Además, el profesional y/o la empresa deberá estar disponible al menos media jornada de trabajo para reuniones de coordinación, presentación de avances y resultados.